

La Ley, las Sanciones y la Herencia

Por Gary North

Por tanto, pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma, y las ataréis como señal en vuestra mano, y serán por frontales entre vuestros ojos. Y las enseñaréis a vuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientes en tu casa, cuando andes por el camino, cuando te acuestes, y cuando te levantes, y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas; para que sean vuestros días, y los días de vuestros hijos, tan numerosos sobre la tierra que Jehová juró a vuestros padres que les había de dar, como los días de los cielos sobre la tierra (Deut. 11:18-21).

El foco teocrático de esta ley es la autoridad de la palabra de Dios. El establecimiento de las palabras de Dios en el corazón y la mente de uno se describe como si las palabras fueran a ser escritas en la mano de uno o escritas en piezas de papel y luego adheridas a la frente de uno. El lenguaje aquí era analógico. Las palabras de Dios no se almacenan literalmente en el órgano que bombea la sangre y que llamamos corazón. Sin embargo, se almacenan en el alma del guardador fiel del pacto. Ellas han de guiar sus acciones. Estas palabras deben ser reforzadas a lo largo del día por la obediencia personal y enseñándola a la próxima generación de palabra y de hecho.

El contexto de este pasaje era la ley de Dios (v. 20). Obedecer las leyes de Dios debe llegar a ser un estilo de vida para todos los hombres. Se supone que el guardador del pacto ha de hablar de la ley desde la mañana hasta la noche mientras trabaja al lado de sus hijos. La ley gobierna todos los aspectos de nuestras vidas, y así, hemos de hablar de ella a lo largo del día. Nuestras mismas conversaciones deben recordarnos la naturaleza global de la ley de Dios. Debido a que la ley de Dios es global, nuestra discusión de la ley también ha de ser global. *Todo guardador del pacto debe llegar a ser un experto en la ley de Dios.* Debe pensar en ella, discutirla y explorar sus implicaciones todos los días. Los hombres deben discutir la ley de Dios diariamente porque han de honrarla diariamente por medio de la obediencia. Los hombres han de usar sus propias palabras para edificar cercas éticas alrededor de sus vidas. Sus propias palabras debiesen servir como recordatorios éticos constantes: postes de señales. Argumentar que esta ley era exclusivamente una ley asociada con Israel es negar las oraciones previas a este párrafo.

No obstante, había un sentido en que esta era una ley de la tierra. Los Diez Mandamientos debían ser escritos en los postes de todas las casas. Este era un requerimiento literal bajo la economía Mosaica. En los Estados Unidos en los 1950's, las familias con frecuencia colocaban una alfombra al frente de la puerta que decía, "bienvenido." Se supone que aquellos que venían de visita primero se limpiaban el polvo de las suelas de sus zapatos parándose sobre la alfombra y frotando sus zapatos en ella. Simbólicamente, los israelitas debían sacudirse la mala conducta de sus almas cuando entraran a casa. En los tiempos modernos, los judíos ortodoxos buscan obedecer esta ley de una manera literal. Colocan un pequeño rollo de los Diez Mandamientos dentro de un pequeño artefacto que sirve como depósito llamado *mezuzá*, que luego se coloca en la

puerta del frente del hogar o del negocio. El problema con su interpretación de esta ley es que el rollo dentro de la mezuzá no se puede ver. El artefacto se puede convertir fácilmente en una especie de talismán. He visto a un judío besar sus dedos y luego tocar la mezuzá al salir de su negocio. Esta es una manera de mostrar respeto, pero el problema es que las estipulaciones mismas de la ley no son visibles. Esto hace a la mezuzá algo análogo con el Arca del Pacto, donde se guardaban las tablas de la ley. La idea de tener el Decálogo escrito en los postes de las puertas era que pudiera ser leído por toda la gente alfabetizada que pasara a través de la puerta. Lo mismo era verdad de todos los portones. Esto incluía las puertas de la ciudad, donde los jueces se reunían para decidir los casos. Esta ley requería que los Diez Mandamientos estuviesen escritos en el equivalente de la pared de una corte civil.

¿Está esta ley aún en vigencia? El Nuevo Pacto indica que ha habido un giro definitivo de la escritura externa a la escritura interna. La Epístola a los Hebreos afirma dos veces que el Nuevo Pacto ha cumplido la profecía de Jeremías 33:31-33: “Por lo cual, este es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en la mente de ellos, y sobre su corazón las escribiré; y seré a ellos por Dios, Y ellos me serán a mí por pueblo” (Heb. 8:10). “Este es el pacto que haré con ellos después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré” (Heb. 10:16). Considero esto como algo análogo a la circuncisión del corazón, que es el cumplimiento del requerimiento de la circuncisión de la carne. “Sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios” (Rom. 2:29). La circuncisión del corazón anuló el requerimiento del Antiguo Pacto de la circuncisión de la carne. De igual manera, incrustar la ley de Dios en el corazón en el Nuevo Pacto anuló el requerimiento de la ley que demandaba que los israelitas escribieran los Diez Mandamientos en los postes de sus puertas y portones. No es que a los israelitas no se les demandara también colocar la ley en sus corazones. Se les requería, como lo indica este pasaje Deuteronomico. Pero este requerimiento externo ya no es judicialmente obligatorio para los guardadores del pacto bajo el Nuevo Pacto.

Instruyendo a los Propios Hijos

El método apropiado para escribir la ley en el corazón es por medio de la instrucción. Los padres han de instruir a sus hijos a lo largo del día. Esto es bueno para los hijos y mejor para el padre. El padre no puede, en buena fe, proclamar aquel famoso descargo, “Haz lo que digo, no lo que hago.”¹ La ley de Dios requiere obediencia. No existe un escape legítimo de las estipulaciones de la ley. Debemos guardar la totalidad de la ley en nuestra búsqueda así ordenada de perfección.²

¹ “Sed imitadores de mí, así como yo de Cristo” (I Cor. 11:1).

² “Era Abram de edad de noventa y nueve años, cuando le apareció Jehová y le dijo: Yo soy el Dios Todopoderoso; anda delante de mí y sé perfecto” (Gén. 17:1). “Perfecto serás delante de Jehová tu Dios” (Deut. 18:13). “El es la Roca, cuya obra es perfecta, porque todos sus caminos son rectitud; Dios de verdad, y sin ninguna iniquidad en él; es justo y recto” (Deut. 32:4). “Sea, pues, perfecto vuestro corazón para con Jehová nuestro Dios, andando en sus estatutos y guardando sus

El niño tiene que ver una consistencia entre lo que el padre dice y hace.

Los niños deben interiorizar la ley – escribirla en sus corazones – por medio de escucharla, viendo a los padres aplicarla diariamente, y obedeciéndola. Ellos imitan a sus padres, y al hacerlo, refuerzan la ley de Dios, la que ya está escrita en sus corazones a través de la gracia de la conversión. Han de alcanzar de manera progresiva y diaria lo que la regeneración ya ha hecho para ellos de manera definitiva. La transición de la ira a la gracia implica la preparación del corazón para la ley por parte de Dios. Al momento de la redención Dios crea un lugar especial en la conciencia del hombre guardador del pacto que está diseñado para albergar la ley de Dios. Luego el guardador del pacto debe trabajar toda su vida para llenar esta área designada en su conciencia con un conocimiento práctico de la ley. Él llega a convertirse en un Cristiano maduro a medida que aumenta su entendimiento de cómo las leyes han de aplicarse en casos específicos.

Los maestros exitosos nos dicen que el mismo proceso de enseñar aumenta el entendimiento del material enseñado por parte del maestro. El proceso refuerza lo que el maestro sabe, grabándolo en su mente. Si no lo enseña, el material se desvanece de su pensamiento. Como las notas que se toman en la universidad y que nunca se revisan o enseñan, pero que nunca se desechan, así se desvanecen de la memoria que de ellas tiene el que las tomó. Santiago escribió: “Pero sed hacedores de la palabra, y no tan solamente oidores, engañándoos a vosotros mismos. Porque si alguno es oidor de la palabra pero no hacedor de ella, éste es semejante al hombre que considera en un espejo su rostro natural. Porque él se considera a sí mismo, y se va, y luego olvida cómo era. Mas el que mira atentamente en la perfecta ley, la de la libertad, y persevera en ella, no siendo oidor olvidadizo, sino hacedor de la obra, éste será bienaventurado en lo que hace” (Santiago 1:22-25). Moisés le advirtió a Israel que no permitiera el olvido que nace de la inacción. Las notas mentales tomadas en la infancia deben ser revisadas y renovadas a lo largo de la vida. El acto mismo de impartirles este conocimiento a los niños a través de los eventos normales del día es un medio para retener la ley y escribirla en el corazón.

Van Til y Su Experiencia de la Infancia

El filósofo Calvinista Cornelius Van Til describió sus primeros años creciendo en una granja holandesa a fines del siglo diecinueve: “La nuestra no era, en ningún sentido, una familia pietista. Que yo recuerde no hubo ningún arrebato emocional en ninguna ocasión. Hubo mucho ruido acerca de hacer heno en el verano y cuidar de las vacas y las ovejas en el invierno, pero alrededor de todo esto había una profunda atmósfera condicionante. Aunque no había aguaceros tropicales de avivamientos, la humedad relativa siempre era muy alta. Toda la familia estaba presente en todas las comidas. Había una oración inicial lo mismo que una de clausura, y se leía un capítulo de la Biblia cada vez. La Biblia se leía desde Génesis hasta Apocalipsis. En el desayuno o en la cena, según fuera el caso, escuchábamos el Nuevo Testamento, o de ‘los hijos de Gad según sus familias: de Zefón, la familia de los zefonitas; de Hagui, la familia de los haguítas; de Suni, la familia de los

mandamientos, como en el día de hoy” (1 Rey. 8:61). “Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto” (Mat. 5:48).

sunitas; de Ozni, la familia de los zonitas; de Eri, la familia de los eritas; de Arod, la familia de los aroditas; de Areli, la familia de los arenitas.’ No afirmo que siempre entendía plenamente el significado de todo aquello. Sin embargo, del efecto total, no puede haber duda. La Biblia llegó a ser para mí, en todas sus partes, en cada sílaba, la Palabra misma de Dios. Aprendí que debía creer la historia de la Escritura, y que la ‘fe’ era un don de Dios. Lo que había sucedido en el pasado, y particularmente lo que había sucedido en el pasado en Palestina, era de máxima importancia para mí.”³

Sus padres entendían la necesidad de presentarles la Biblia a sus hijos día tras día. Los niños aprendieron que la Biblia era muy importante para sus padres. De modo que llegó a ser importante para los hijos. Años más tarde, Van Til le diría a sus estudiantes en el Seminario Westminster que su padre solía enseñarle a él y sus hermanos mientras los tres trabajaban en los campos sobre sus manos y rodillas. Más tarde, el hijo de su hermano, Henry, siguió los pasos de su tío llegando a ser profesor y autor.⁴ El hijo de también llegó a ser profesor y autor.⁵ Esta herencia comenzó en los campos, con un padre enseñándoles a sus hijos la Biblia y el catecismo. El padre estaba plantando más que semillas físicas mientras trabajaban.

La Escuela Cristiana

Llegó el día cuando los padres de Van Til lo enviaron a una escuela Cristiana. Él recordaba su proceso de vacunación décadas más tarde. “Todavía puedo sentir las.”⁶ La escuela en sí era una forma de vacunación: una vacuna en contra del quebrantamiento del pacto. La escuela era una extensión de su familia. Sus padres habían hecho votos en su bautismo de instruirle en los caminos de Dios. “El enviarme a una escuela académica Cristiana fue un cumplimiento de este voto.”⁷ La escuela enseñaba un currículo desde el punto de vista de sus padres, quienes eran Calvinistas holandeses. “En resumen, toda la cosmovisión que gradualmente se me fue abriendo a lo largo de mis años escolares era considerada *funcional* en todos sus aspectos bajo la dirección del Dios todopoderoso por medio de Cristo. Como niño iba a aprender a pensar los pensamientos de Dios en todos los campos del esfuerzo humano.”⁸

Enviar a los hijos a una escuela Cristiana era algo común para las familias conservadoras holandesas en su tiempo, y sigue siendo así. La escuela Cristiana ha mantenido unida a la comunidad holandesa en los Estados Unidos, y ha mantenido unidos a los Calvinistas holandeses en la Holanda actual secular y quebrantadora del pacto. La escuela Cristiana provee una educación especializada que no siempre los padres son capaces de proveer. La

³ Cornelius Van Til, *Porqué Creo en Dios* (Philadelphia: Comité de la Educación Cristiana, Orthodox Presbyterian Church, s. l.), pp. 5-6.

⁴ Henry R. Van Til, *El Concepto Calvinista de la Cultura* (Philadelphia: Presbyterian & Reformed, 1959). Este libro está disponible en este website.

⁵ L. John Van Til, *Liberty of Conscience: The History of a Puritan Idea* (Nutley, New Jersey: Craig Press, 1972).

⁶ Van Til, *Porqué Creo en Dios*, p. 6.

⁷ *Ibid.*, p. 7.

⁸ *Idem.*

escuela se basa en el principio bíblico de la división del trabajo: “Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular. Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas” (I Cor. 12:27-28).

La escuela provee una instrucción especializada. Esta instrucción reemplaza el tiempo del padre en los campos o en cualquier cosa en que trabaje. Con el vasto incremento en la división del trabajo desde la Revolución Industrial de finales del siglo dieciocho, el padre es cada vez menos capaz de transferirles sus destrezas a sus hijos. Trabaja lejos de casa, y sus destrezas rara vez se ajustan a las habilidades o intereses de sus hijos. Los hijos aprenden su moralidad de él, el padre, pero no sus ocupaciones.

La educación actual se halla tremendamente formalizada. Desde la edad de cinco años hasta la universidad el estudiante es educado bajo el formato de educación en el aula de clases. La educación formal está ligada a la palabra impresa. El aprendizaje ha sido reemplazado por la burocracia del aula de clases y los exámenes escritos. El costo educacional por estudiante es mucho menor bajo la burocracia. En el siglo dieciocho y antes de ese tiempo, las familias pudientes contrataban tutores para sus hijos. Las menos pudientes tenían que conformarse con el entorno del aula de clases: más estudiantes por instructor, y por lo tanto, costos más bajos por familia. Los acaudalados en Inglaterra han enviado a sus hijos por dos siglos a escuelas de internos con el objetivo de separarlos de sus familias. Esto también se ha hecho por las antiguas familias más ricas de los Estados Unidos.⁹ Este es un rito de tránsito hacia la élite en ambas sociedades.

El Estado moderno busca robar el legado de los fieles: los corazones y mentes de los niños. Los burócratas educacionales de hoy han impuesto un sistema masivo de *secuestro ideológico* sobre los votantes. Esta es la naturaleza inherente de toda educación obligatoria, la educación regulada y aquella financiada por los impuestos. La educación no es neutral. Los burócratas han construido un sistema gigantesco de adoctrinamiento humanista con fondos extraídos de todos los residentes locales en nombre de la educación de terreno común. Esta justificación siempre ha sido una mentira, desde las escuelas públicas de Orase Mann en Massachussets en los 1830's hasta hoy.¹⁰ Desde finales del siglo diecinueve hasta hoy, los destacados educadores estadounidenses han sido enfáticos en los pronunciamientos públicos de su agenda. Esta agenda es profundamente religiosa. John Dewey, el “padre” de la educación progresiva, un humanista dedicado y filósofo declaró su posición de forma clara: “Nuestras escuelas, al juntar a aquellos provenientes de diferentes nacionalidades, idiomas, tradiciones y credos, al asimilarlos juntos sobre la base de lo que es común y público en esfuerzo y rendimiento, están llevando a cabo una obra religiosa infinitamente significativa.”¹¹ Más que esto: “De esta manera débil y ciega, pero efectiva, el pueblo

⁹ Nelson Aldrich, Jr., *Old Money: The Mythology of America's Upper Class* (New York: Knopf, 1988), pp. 144-58.

¹⁰ R. J. Rushdoony, *El Carácter Mesianico de la Educación Americana: Estudios en la Historia de la Filosofía de la Educación* (Nutley, New Jersey: Craig Press, 1963).

¹¹ John Dewey, “Religión and Our Schools,” *Hibbert Journal* (Julio, 1908); reimpresso en *Education Today*, editada por Joseph Ratner (New York: Putnam's, 1940), p. 80. Este documento se halla

estadounidense está consciente de que sus escuelas sirven mejor a la causa de la religión al servir a la causa de la unificación social...”¹²

El Disfrute de la Herencia

Hay una sanción positiva asociada a la ley que gobierna la instrucción judicial: “para que sean vuestros días, y los días de vuestros hijos, tan numerosos sobre la tierra que Jehová juró a vuestros padres que les había de dar, como los días de los cielos sobre la tierra” (Deut. 11:21). La larga vida en la tierra es un don que se desea universalmente de parte de Dios. Nadie apareció una segunda vez delante de cualquier rey en el mundo antiguo con el saludo: “Oh, Rey, vive poco tiempo.” Decían, “Oh, Rey, vive para siempre.”¹³

La promesa de larga vida conecta judicialmente a la ley con las sanciones. En este caso, la conexión se declara de manera positiva: enseñale a tus hijos la ley de Dios, y tanto tú como ellos disfrutarán de larga vida. Esta es una extensión del quinto mandamiento: “Honra a tu padre y a tu madre, para que tus días se alarguen en la tierra que Jehová tu Dios te da” (Éxo. 20:12). Pablo escribió: “Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo. Honra a tu padre y a tu madre, que es el primer mandamiento con promesa; para que te vaya bien, y seas de larga vida sobre la tierra” (Efe. 6:1-3). No hay duda de que Pablo consideraba el vínculo judicial entre la obediencia a los padres y la larga vida en la tierra como un fenómeno del Nuevo Pacto. Esto significa que el quinto mandamiento no era una ley de la tierra cuya sanción colectiva estaba ligada exclusivamente a la economía Mosaica en Israel. La sanción positiva de larga vida por la obediencia a los padres no ha sido anulada por la transición del Antiguo Pacto al Nuevo Pacto. Esto implica que la sanción positiva de larga vida por enseñarles a los niños de uno la ley de Dios tampoco ha sido anulada. Lo que se ha anulado es el foco geográfico circunscrito del dominio público de las leyes originales: la tierra de Israel. A los guardadores del pacto ya no se les promete que vivirán un largo tiempo en la tierra de Israel en paz y prosperidad, transfiriendo la herencia. Pablo lo aclaró: ahora la promesa se aplica a toda la tierra. El Nuevo Testamento descansa en la Gran Comisión. Las sanciones previsibles de la ley de Dios ahora se aplican en todas aquellas partes donde el evangelio sea predicado y donde el pacto se afirme de manera colectiva. *Esto es lo que significa discipular las naciones*. Estas son traídas bajo la disciplina – las sanciones – del pacto de Dios.

Esto es extremadamente significativo para el desarrollo de una teoría social Cristiana. *El vínculo pactal entre la ley de Dios revelada en la Biblia y sus sanciones previsibles colectivas en la historia no ha sido roto por la llegada del Nuevo Pacto*. En el caso de Deuteronomio 11:21, la conexión era rigurosamente pactal: 1) Dios le había dado la tierra a Su Pueblo (trascendencia); 2) los padres enseñan a los hijos (jerarquía); 3) la ley de Dios es puesta en el corazón (ética); 4) los israelitas pueden vivir una larga vida en la tierra, algo

reimpreso fotográficamente en David Noebel, *et al.*, *Los Clérigos en el Aula de Clases: La Religión del Humanismo Secular* (Manitou Springs, Colorado: Summit Press, 1995), p. 19. Muchas otras declaraciones similares a las de Dewey aparecen en este libro sumamente útil.

¹² *Ibid.*, pp. 80-81; en Noebel, *ibid.*, pp. 19-20.

¹³ I Reyes 1:31; Nehemías 2:3; Daniel 2:4; 3:9; 5:10; 6:6, 21.

declarado por Dios a los padres (juramento); 5) sus hijos también pueden vivir una larga vida en la tierra (sucesión).

Herencia y Desherencia

La tierra sería la herencia de alguien, ya fuese Israel o los cananitas. La otra alternativa era que la tierra regresara a las bestias, lo que Dios no iba a permitir (Éxo. 23:29). La humanidad, no las bestias, ha de ejercer dominio sobre la naturaleza (Gén. 1:26; 9:1-3). La retórica conservacionista sobre el carácter sagrado de la jungla se asienta en una muy mala teología. Para que Israel heredara los cananitas tenían que ser desheredados. Este es el modelo para la escatología: la expansión del reino de Dios en la historia debe darse a expensas del reino de Satanás. Afirmar otra cosa es argumentar que el reino visible de Satanás debe expandirse a expensas del reino de Dios, que es exactamente lo que los amilenialistas argumentan, y lo que argumentan los premilenialistas con respecto a la “Era de la Iglesia” premilenial. En el juicio final, Satanás y sus subordinados pactales serán totalmente desheredados (Apoc. 20:10). Entonces los guardadores del pacto heredarán abiertamente toda la tierra, y tanto ellos como ella serán aliviados de la carga del pecado y sus maldiciones (Apoc. 21). La conquista de Canaán era un tipo del juicio final.

¿Cuál sería la base de la herencia de Israel? Judicialmente, sería la obediencia: la obediencia pactalmente representativa del mesías por venir (Isa. 53). Pero la obediencia no era toda la historia; nunca lo es. Las sanciones están anexadas a la ley de Dios. Las sanciones en este caso serían la confianza (positiva) y el temor (negativa).

Porque si guardareis cuidadosamente todos estos mandamientos que yo os prescribo para que los cumpláis, y si amareis a Jehová vuestro Dios, andando en todos sus caminos, y siguiéndole a él, Jehová también echará de delante de vosotros a todas estas naciones, y desposeeréis naciones grandes y más poderosas que vosotros. Todo lugar que pisare la planta de vuestro pie será vuestro; desde el desierto hasta el Líbano, desde el río Eufrates hasta el mar occidental será vuestro territorio. Nadie se sostendrá delante de vosotros; miedo y temor de vosotros pondrá Jehová vuestro Dios sobre toda la tierra que pisareis, como él os ha dicho (Deut. 11:22-25).

Se supone que los israelitas debían tener confianza en Dios como alguien totalmente soberano sobre la historia. Luego, se supone que debían confiar en las palabras de Moisés como representante de Dios. Tercero, debían confiar en la ley de Dios. Cuarto, se supone que confiarían en la profecía de Dios, del temor que Él pondría en los corazones de los cananitas. La obediencia a la ley de Dios era la clave. Su obediencia probaría su fe en Dios y en las palabras de Moisés en nombre de Dios. Si ellos obedecían la ley de Dios, inevitablemente heredarían la Tierra Prometida.

El punto teológico crucial aquí es que *la herencia es fundamentalmente ética*. La obediencia a la ley de Dios es el componente ineludible de la herencia. La fe en Dios es importante, pero la fe sin obras es una fe muerta (Santiago 2:17-20). No cuenta. Es parecido a alguien que cree que el mercado de valores subirá, pero que luego se niega a invertir su

dinero en términos de lo que cree. Él se niega a “poner su dinero donde está su boca.” No participa en la subida de la bolsa. Su pronóstico preciso le persigue luego de que resulta ser cierto. Esto, también, es un modelo para la escatología. “No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde ladrones minan y hurtan; sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan. Porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón” (Mateo 6:19-21). La persona que ve la herencia como algo escatológico en última instancia, debe ver como estructurar su vida en términos de las estipulaciones pactales que gobiernan esta herencia. “Porque ¿qué aprovechará al hombre si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma?” (Marcos 8:36).

A los israelitas no les iba a estar permitido reclamar esta victoria sin riesgo, ni tampoco la poseerían de la noche a la mañana. “No los echaré de delante de ti en un año, para que no quede la tierra desierta, y se aumenten contra ti las fieras del campo. Poco a poco los echaré de delante de ti, hasta que te multipliques y tomes posesión de la tierra” (Éxo. 23:29-30). (No hay nada sagrado con respecto a las áreas desérticas. Son meramente regiones aún no domesticadas, como el jardín de Edén antes de Adán.) La promesa a Abraham con respecto a la herencia de la tierra de la cuarta generación era el anuncio escatológico *definitivo* de Dios (Gén. 15:16). La conquista militar de Canaán sería el cumplimiento *progresivo* de esta profecía. El desplazamiento eventual de los cananitas sería el aspecto *final* de esta profecía. Para lograr esto, los israelitas debían confiar en las promesas de Dios.

Una vez más, esto es un modelo para la escatología bíblica. La herencia de la tierra en la historia por parte del pueblo de Dios es definitiva, pues Dios lo ha anunciado en repetidas ocasiones. El proceso de herencia es ético: la obediencia cada vez mayor a la ley de Dios, la que es seguida por las sanciones económicas positivas cada vez mayores que confirman el pacto. “Sino acuérdate de JEHOVÁ tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas, a fin de confirmar su pacto que juró a tus padres, como en este día” (Deut. 8:18). A los guardadores del pacto se les requiere que rediman el mundo para Dios, i.e., que lo compren de regreso. No han de usar la conquista militar o la fuerza; ese fue un evento único para Israel. Lo deben recuperar predicando el evangelio, obedeciendo la ley de Dios, y empleando fielmente la riqueza que Dios derrame sobre ellos debido a su obediencia. Los guardadores del pacto heredarán la tierra progresivamente a través de su obediencia a la ley de Dios, su confianza en el poder transformador del evangelio, su habilidad para atender eficientemente las demandas del consumidor, su multiplicación biológica, su diezmo a la iglesia, y su servicio de caridad. “El que es fiel en lo muy poco, también en lo más es fiel; y el que en lo muy poco es injusto, también en lo más es injusto” (Lucas 16:10).

Si no hubiese sanciones colectivas previsibles asociadas a la ley de Dios, no podríamos tener confianza en el éxito futuro del reino de Dios en la historia. Nuestras esperanzas escatológicas serían exclusivamente posteriores a la muerte. Pero la Biblia enseña que lo que ocurre en la tierra es un pago inicial – una prima – para lo que sucederá más allá del juicio final. La historia señala hacia la eternidad; la tierra señala al cielo. Jesús le advirtió a Nicodemo: “Si os he dicho cosas terrenales, y no creéis, ¿cómo creeréis si os dijere las celestiales?” (Juan 3:12). En el juicio final, los guardadores del pacto heredarán la tierra; los quebrantadores del pacto serán totalmente desheredados (Mat. 25:31-46). Pero el juicio final está precedido por el juicio progresivo en la historia. Lo que sucede en la historia

refleja la herencia y la desheredad final, como para proveer una advertencia pactal en la historia. Debe haber suficiente continuidad entre la historia y la eternidad para proveerles a los guardadores del pacto una confianza legítima, y para proveerles a los quebrantadores del pacto un temor legítimo. La conquista de Canaán es el modelo para la historia, la cual a su vez es el modelo para la eternidad.

Conclusión

Moisés le dio a Israel un mandamiento y una promesa: leyes y sanciones. Él les dijo que señalaran sus lugares de habitación con la ley de Dios. Les dijo que les enseñaran a sus hijos la ley. Al hacerlo, guardarían la ley en sus corazones (Sal. 119:11). Si hacían esto, dijo Moisés, serían visiblemente bendecidos con familias numerosas. Disfrutarían “como los días de los cielos sobre la tierra” (Deut. 11:21).

El vínculo pactal entre la obediencia y las sanciones visibles fue algo básico en este pasaje. Se definió la herencia en términos de los herederos y su posesión de la tierra. Pablo escribió que el mismo vínculo aún opera bajo el Nuevo Pacto (Efe. 6:1-3). No hay manera pactal de quebrantar el vínculo que une el guardar la ley, las sanciones positivas y la herencia, más de lo que hay una manera para quebrantar el vínculo que une el quebrantamiento de la ley, la desobediencia y la desheredad. Estos vínculos hacen posible el desarrollo de la teoría social bíblica. Al ser posible, el desarrollo de una teoría social explícitamente bíblica es un mandato pactal, parte del mismo pacto de dominio.

Debido a que los teólogos Cristianos han ignorado o incluso negado, por diecinueve siglos, la existencia de estos vínculos judiciales en la era del Nuevo Pacto, la iglesia nunca ha sido capaz de desarrollar una teoría social explícitamente bíblica. El resultado es una cautividad babilónica de la iglesia en la actualidad. Y como los hebreos durante la cautividad babilónica original, la mayoría de los Cristianos prefiere la vida del ghetto fuera de la Tierra Prometida a los rigores de la vida dedicada a reedificar el muro roto de la nación y los hogares desmoronados de sus ancestros. Por ahora, solo un remanente ha decidido regresar.